

TESTIMONIOS

PICHARI: RELACIONES INTER-REGIONALES Y COLONIZACION ESPONTANEA Y DIRIGIDA*

Héctor Martínez

This paper looks to emphasise that both, the spontaneous and the planned processes of colonization are expressions of a regional physical, economic and sociocultural integration which has old historical roots made evident by archaeological data and ethnohistorical information.

The planned process of colonization in Pichari is contrasted with the spontaneous one by establishing their similarities and differences.

The author concludes that both types of colonization tend to become identical in the long run.

L'article essaye de souligner que les colonisations actuelles, aussi bien spontanées que dirigées, sont une expression de l'intégration régionale, économique, sociale et culturelle ayant une ancienne origine historique. Cette intégration est mise en évidence par des témoignages et des renseignements documentaires. La colonisation dirigée de Pichari est comparée dans ses aspects les plus importants, avec les colonisations spontanées. Leurs différences seraient à analyser en fonction du facteur temps.

Der Aufsatz betont, dass die spontanen und die gesteuerten Kolonisierungen der Genenwart Ausdruck einer "transversalen" physischen, ökonomischen und soziokulturellen Integration sind, die ihre Wurzeln tief in der Geschichte hat, wofür sich archäologische Zeugnisse und Informationen aus schriftlichen Dokumenten und aus der Ethnohistorie anführen lassen. Die gesteuerte Kolonisierung von Pichari wird in ihre Hauptaspekten mit den verschiedenen spontanen kontrastiert. Aus den herausgearbeiteten Analogien und Unterschieden wird der Schluss gezogen, dass sich beide Kolonisierungsarten im Lauf der Zeit aneinander angleichen.

* Presentado en el Seminario sobre Planificación Regional para la Integración de la Sierra con la Selva, realizado entre el 17 y 23 de octubre de 1982 en Jaén, San Ignacio, Chachapoyas, Nueva Cajamarca y Moyobamba, bajo los auspicios de Proderin-Cajamarca. En su presente versión tiene algunos agregados y pequeñas modificaciones.

Una serie de hechos muestran la integración del área selvática que examinamos con la región andina inmediata y que, inclusive, trasciende hasta la costa, en una suerte de integración transversal física, económica y sociocultural. Las colonizaciones, o espontáneas, o dirigidas, no son sino expresiones de este fenómeno, revelado tanto en el pasado como en el presente.

Bajo esta perspectiva, lo que cabe, creemos, es examinar las condiciones de tal integración, a fin de determinar cuáles son los aspectos que merecen ser modificados y cuáles reforzados, para lograr una mejor armonización. El ejecutar acciones de desarrollo de la selva al margen del de la sierra, como frecuentemente ocurre, evidentemente tiende a transferir problemas de una región a otra, cuando en realidad deben ser resueltos en una gran medida en aquella donde se originan. De aquí que la visión de integración o de regionalización transversal puede ser la más apropiada, aun cuando una discusión al respecto puede resultar irrelevante, toda vez que la Constitución del Estado tiende a considerar a cada departamento como una región administrativa y económica, reforzando la permanente "balcanización" del territorio¹.

1. LA INTEGRACION TRANSVERSAL

Los planteamientos y las reuniones acerca de la necesidad de una integración geográfica y económica del país son numerosos y los pocos esfuerzos prácticos, ni siquiera segmentariamente, han logrado materializarlos en términos de sus propios planteamientos y como resultado conciente de la planificación, pero, sí, como efecto del libre juego de factores, como en el caso de Lima, cuya influencia directa se extiende desde el mar territorial hasta las zonas alto selváticas de Junín y Pasco y su "hinterland" alcanza a los llanos amazónicos, concretamente hasta Pucallpa, capital del novísimo departamento de Ucayali. Aquí, estamos indudablemente ante la presencia de una acabada integración geográfica, económica, sociocultural y política, como consecuencia, en mucho, de la construcción de caminos de penetración².

Al respecto, basta mencionar la llegada del Ferrocarril Central a Jauja en 1909, con lo que se rompió el aislamiento del valle del Mantaro, integrándose a la economía costeña; la conclusión de la carretera Tarma - La Merced - San Ramón, en 1919, que permitió el fácil acceso de los pobladores andinos hacia las zonas apenas explotadas hasta entonces del valle de Chanchamayo; y, la llegada de la carretera a Pucallpa en 1943, que logró romper la "mediterraneidad" de la Amazonía y consiguió la apertura de sus recursos, principalmente madereros, a la economía nacional, al mismo tiempo que quebraba su entroncamiento con el exterior a partir de la ciudad de Iquitos (Martínez, 1979: Introducción).

En la actualidad, prácticamente en los tres últimos lustros, asistimos a otro proceso similar de integración, en el cual Chiclayo asume un rol rector sobre otra área importante del país, como reflejo de la tendencia hacia la litorización de la población

¹ Este aserto se confirma en el Proyecto de Regionalización presentado por el Ejecutivo a las Cámaras Legislativas, en enero de 1983, al considerar 12 regiones, que resultan de la mera agrupación departamental en algunos casos y en otros, de la validación de algunos como sendas regiones.

² No queremos significar que esta integración es plena y adecuada, sencillamente indicamos la evidencia de un hecho real.

serrana (Martínez, 1982) y la apertura de la carretera Jaén y Bagua, con ramificaciones hacia las zonas selváticas de San Ignacio, Nazaret, Imasita y Cenepa. A ellas están llegando en forma creciente las avanzadas colonizadoras que se generan principalmente en las partes más pobladas de Cajamarca y que, al mismo tiempo van penetrando en amplios sectores del departamento de San Martín. Cualquiera sea el caso, la población, a través de sus dinámicos movimientos, desde todo punto de vista, va integrando insensiblemente esa vasta área.

A parte de estos dos ejemplos, podemos mencionar el caso de un proceso de integración "truncada": Ayacucho y Huancavelica, respecto a Pisco-Ica. Paralización que es el resultado del afán de lograr, sin mayores análisis, una comunicación interdepartamental aprovechando la política de Circunscripción Vial de los años 1920-29, con lo que se interrumpió las amplias relaciones arrieriles en esa amplia zona de nuestro territorio, postrando y colocando en una situación de "mediterraneidad" a esos dos departamentos, los cuales por fuerza se han visto impelidos a guiar débilmente sus movimientos hacia Huancaayo y Lima. Los consiguientes mayores costos de transporte y de tiempo han impedido al mismo tiempo el dominio de las zonas alto selváticas cercanas (Martínez, 1979). La conclusión de la Carretera de los Libertadores, sin lugar a dudas, permitirá reestablecer las bases de esa integración transversal sobre un amplio eje que se extiende desde el Puerto de Punta Pejerrey (Ica) y, pasando por Ayacucho, culmina en algún punto del Alto Puruz, y en el cual la colonización de Pichari y las aledañas constituyen sólo un hito.

Estos fenómenos de integración transversal, realmente son la conclusión de procesos iniciados en tiempos muy lejanos. Testimonios arqueológicos e informaciones documentales y etnohistóricas así lo confirman. El importante asentamiento de Abiseo, más conocido por Pajatén (Pataz), revela la presencia andina en esa parte de la selva (Bonavía, 1968). Murra (1970), sobre la base de las visitas de Iñigo Ortiz de Zúñiga a la provincia de Huánuco y de Garci Diez de San Miguel a la de Chucuito, en el siglo XVI, concluye:

Los Chupaychu hablaban quechua; el núcleo de su territorio era tierra de maíz; los Lupaca hablaban aymara y en el núcleo de sus tierras sembraban con tubérculos andinos y servían de pasto a su ganado. Ambos intentaban controlar un máximo de 'pisos ecológicos' o de 'islas' fuera de su área central, pero los Chupaychu se limitaban a colonias que caían a tres o cuatro días de marcha, por encima o debajo de su núcleo... Los Lupaca eran suficientemente poderosos como para mantener colonias fuera de Chucuito a 15 y 20 días de camino en los oasis de la costa pacífica y en la selva boliviana".

El pequeño territorio que nos ocupa en esta oportunidad, también desde antiguo es el escenario de dinámicos movimientos interregionales.

2. LA OCUPACION DEL AREA

El área comprende un sector del río Apurímac, entre su confluencia con el Mantaro (norte) y su afluente el Santa Rosa (sur), (ver Mapa). Políticamente cubre

partes de las provincias de Huanta y La Mar (Ayacucho),³ y la Convención (Cuzco). Altitudinalmente se extiende entre los 1,300 y 500 metros sobre el nivel del mar. Su topografía es accidentada, suavizándose las pendientes y colinas a medida que se descende, lo mismo que la velocidad de las aguas que van a desembocar en el Apurímac, siendo notable el arrastre de grandes cantidades de sedimentos, sobre todo en el período de lluvias serranas. Las temperaturas son propias de los ecosistemas del bosque subtropical húmedo, oscilando las medias mínimas entre 16° y 24°C, y las medias máximas entre 25° y 27°C. (invierno-verano). El observatorio meteorológico de Pichari, único en el área, registra derrames pluviales hasta de 2,143 mm. al año, siendo los meses de enero a marzo los más abundantes, y los menores en junio y julio; el período de sequía puede prolongarse de mayo a octubre. Los bienes y servicios que proporcionan estos ecosistemas son bastante diversos y su uso varía según los varios componentes poblacionales; así, para las comunidades campas ashaninka de Sampantuari (Otari) y Santoshiari, en la margen derecha del Apurímac, son fuentes de caza, pesca y de recolección de plantas de uso diverso, mientras que los que disponen de únicamente parcelas reducidas aprovechan la casi totalidad del suelo en actividades agrícolas.

Es la más poblada del Apurímac, estimándose la existencia de unas 4,000 familias, distribuidas en los varios afluentes del mismo. A través del tiempo ha mantenido relaciones con la parte andina o ha sido asentamiento de avanzadas de este origen. En el siglo IX los Nazcas, utilizando como punto de enlace a Ayacucho, habríanse provisto de plumas multicolores para sus admirados mantos (Lumbreras, 1959). Los Wari, en el periodo de su decadencia, en los siglos XII y XIII, al parecer, "tuvieron que soportar las agresiones de las tribus bárbaras vecinas, bárbaros de la montaña de Apurímac se aprovecharon de su crisis y los invadieron" (Ibid, 1959). En el periodo de florecimiento de los estados regionales, los Chancas y Huancas (siglos XIII y XIV) habrían tenido el río Apurímac como límite natural de sus dominios; los restos de Caballoyuc, Matucalli y Rajaracay, en la selva alta de Huanta, muestran la presencia Chanca (Bonavía, 1964).

En el periodo Inca, la ocupación de las "montañas" de Apurímac debió haber sido más amplia, en la medida que propiciaban el establecimiento de colonias estatales, de acuerdo al ideal de dominio de un máximo de pisos ecológicos; al que se agregaba el sistema de los mitimaes. En esta etapa, el último jefe de los Chancas: Ancohuallo, se habría establecido juntamente con sus súbditos en algún lugar de esta parte de la selva.

En la Colonia aparecen las primeras haciendas y habitantes andinos, seguramente en un número significativo, conducen principalmente chacras de coca, elemento importante dentro de la tributación indígena y muy preciada en el trabajo de las mitas mineras. Por otra parte, los frailes Franciscanos desde 1725, cuando se establecen en el Convento de Ocopa, emprenden una amplia labor de catequización de los campas ashaninka, quienes, al parecer, a la llegada de los españoles ocupaban todo el río Apurímac; proceso interrumpido en 1742 por el levantamiento de Juan Santos

³ Estas provincias desde el 3 de marzo de 1982 son el escenario de graves conflictos político-sociales, a raíz de la aparición del movimiento guerrillero Sendero Luminoso, enfrentándose esporádicamente a cada una de las fuerzas armadas y policiales del país, con el agravante de estar suscitando profundas pugnas entre comunidades campesinas.

Atahualpa, que arroja del área a todos los españoles y serranos. Labor que se reinicia a partir de 1758, cuando Ocopa se convierte en sede del Colegio de Propaganda Fide; hacia 1780 fundan los puestos misionales de Asunción y de Accón y en 1790, los de San Buenaventura de Quierupiric y Sivia, el más importante de todos; los campos son reducidos en asentamientos más o menos nucleados, permitiendo entre ellos una rápida difusión de nuevos cultivos: caña de azúcar, arroz, plátano, café y cítricos, y de nuevas herramientas, como las hachas y machetes de fierro, los que facilitan el desbroce del bosque y la ampliación de las áreas de cultivo; para estas entradas utilizan las mismas rutas de los andinos pre-hispánicos. En 1797, los españoles explotaban intensamente los veneros de Accón, utilizando mano de obra andina y campa, en parte.

En el periodo republicano, el área continúa siendo escenario de una intensa y variada actividad. En 1852, cuando es reabierto el Convento de Ocopa, convertido en 1826 por Bolívar en Colegio de Instrucción Pública, los Franciscanos establecen nuevos puestos misionales. En 1861, vecinos de Huancavelica inician la construcción de un camino hacia la confluencia del Mantaro con el Apurímac. En 1866, Raimondi lo explora en parte. En 1873, chinos budistas se establecen en Quimpitiriqui. En 1883, José Samanez Ocampo, formando parte de la Comisión Hidrográfica del Amazonas, lo explora hasta el Ene y el Tambo.

A finales del siglo pasado es teatro de la búsqueda del "oro negro". En 1893 Fitzcarrald surca el Tambo, el Ene y el Apurímac, hasta Quimpitiriqui, en las cercanías de Sivia y Pichari; búsqueda que conduce en 1896 a concluir el camino de herradura Ayacucho-Quinua-Tambo, continuado a principios de este siglo hasta las márgenes del Apurímac. La construcción de estos caminos sería favorecida por la Ley de Alcabala de Coca, promulgada en 1891, al permitir contar con fondos considerables para la adquisición de herramientas, coca y alimentos para los indígenas compelidos a prestar su "mano de obra comunal". En esta etapa la coca era el principal cultivo, pues, muchos vecinos de Ayacucho, Huanta y Ayna tenían sus "wachos" (parcelas) en los que hacían entre tres y cuatro "mitas" (cosechas) al año. El ingeniero Ruiz Fowler (1924), indicaba que hasta 1907 la coca era la actividad básica, cosechándose 23,587 arrobas al año, de una superficie de 911 hectáreas.

Entre 1920 y 1960 es muy rica en acontecimientos. Leguía, en su segundo gobierno, decreta la construcción de una carretera entre la Quinua y algún punto navegable del Apurímac y que andando el tiempo sería el actual puerto de San Francisco, fundado en 1964 con 60 familias, y cuyo puente de fierro, concluido en 1974, une ambas márgenes del Apurímac; para iniciar la construcción de esa carretera se recurriría a la mano de obra indígena que proveía la Ley de Circunscripción Vial. En las postrimerías del Oncenio se establece una Colonia de Cosacos en la margen izquierda, sin éxito alguno, al desertar rápidamente la casi totalidad de sus miembros. En 1953, los Franciscanos de Sivia, que se trasladaron de su puesto misional de Quimpitiriqui en 1911, año en el que también se fundó el pueblo de Ayna, construyeron su aeropuerto y el Estado, en 1961, los de Teresita y Lousiana. En 1961, funcionarios del IRAC (Instituto de Reforma Agraria y Colonización) y del SCIPA (Servicio Cooperativo Interamericano para la Alimentación) lo recorren anunciando la realización de trabajos de colonización. Es un periodo en el que se intensifica el ingreso de colonos de Ayacucho y Huanta, con lo que se mejoran los caminos de herradura y aumentan los cultivos de coca, caña de azúcar, arroz y cacao; para ello contarían en

parte con la mano de obra de nativos campas a cambio de herramientas, alimentos y chucherías.

3. LA COLONIZACION ESPONTANEA

La tendencia de los colonizadores del área a localizarse en un mismo lugar según igual comunidad de origen es bastante marcada, igual que en otras partes de la selva alta (Tambopata, La Convención, Chanchamayo, Palcazu, etc.), como puede apreciarse a continuación:

Sectores o ríos	Origen predominante
— Mayapo	Ocana, San Juan de Secse
— Ipanabamba, Llochegua, Teresa, Quisto	Ocana, Punga, Llanza, Luricocha, Chamana
— Sivia, Otari, Pichari, Rosario, Santa Rosa	Huanta, Huamanguilla, Macachácrá, Quinua, Pacaicasa
— Rosario, Ayna	Tambo, San Miguel

Esta orientación se explica por la direccionalidad de la migración que imprimen los pioneros respecto a los que llegan más tarde, dando la impresión de un traslado de la comunidad andina. Cualquiera sea el caso, ello permite la existencia de una fuerte cohesión social, expresada en la práctica corriente del "ayne" para atender la urgencia de las labores culturales de la agricultura y de las "faenas", para resolver necesidades de interés común, como la apertura de caminos vecinales, la construcción de una escuela o el establecimiento de un poblado. También, permite el salir continuamente a los lugares de origen, sabiendo que sus bienes (cultivos, vivienda y parcela) estarán bajo los ojos vigilantes de los vecinos. En suma, esta forma de localización constituye el soporte psicosocial más importante del proceso colonizador.

Al respecto, es de anotar que la colonización no es plena sino que está caracterizada por una constante movilidad entre el lugar de origen y el nuevo e incipiente asentamiento. El tiempo se divide y coincide con la importancia de las labores agrícolas en uno y otro sitio. Por lo general, permanecen en la selva entre marzo y agosto, con una marcada incidencia entre abril y junio, que corresponde al periodo de cosecha del café; y, en lo que resta del año radican en la sierra. Como sea, el tiempo de permanencia en la selva es variado, tanto si se trata de aquellos que poseen una parcela como de los que trabajan como braceros, tal como se aprecia en el caso de los comuneros de Llanza (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tiempo de permanencia de parceleros y braceros en el curso de un año.

Meses	Parceleros	Braceros
Hasta un mes	—	1
De 2 a 3 meses	5	4
De 4 a 5 meses	11	5
De 6 a 7 meses	4	—
De 8 meses a más	2	2
Total	22	12

Fuente: Jiménez Cabrera, 1972, cit. Montero, 1973.

El mayor o menor tiempo en la selva guarda estrecha relación con el tamaño de la parcela y con la extensión de los cultivos y, obviamente, con lo que tienen en sus comunidades de procedencia; en éstas los sembríos se orientan al autoconsumo y en la selva, al comercio (café, coca, frutales), sin que ello signifique paralelamente cambios importantes en los patrones andinos. Las ropas siguen siendo las mismas; pareciera ignorarse lo caluroso del clima. Igualmente, la alimentación en general tiene una base serrana, aun cuando las papas, por ejemplo, son reemplazadas por los plátanos sancochados (Montero, 1973).

El moverse entre la sierra y la selva, siendo un patrón dominante de la colonización de esta parte del país, no es permanente, sino que a medida que se amplían los cultivos o se diversifican y, por lo tanto, demandan labores culturales variadas en el tiempo, el colonizador tiende a fijarse definitivamente, juntamente con toda su familia. En cambio, en la fase en que sus movimientos son continuos entre ambas regiones, la mujer y los hijos menores permanecen en la sierra, en tanto que el hombre regularmente se traslada hacia allá con sus hijos que se hallan en edad de trabajar.

El abandono de la parcela, fenómeno frecuentemente observado en otros lugares de la selva alta, cuando al cabo de los años disminuye su fertilidad (10 a 15 años), expresada por una menor producción, aquí no es un patrón muy difundido. Esto debido a varios factores, actuando simultáneamente: dificultad para acceder a nuevas tierras en lugares relativamente cercanos; el provenir de áreas donde la tierra no es muy productiva (recordar que la mayor parte andina de Ayacucho es sumamente árida y de suelos bastante pobres); y, el hecho evidente de que las labores agrícolas desarrolladas son más que todo complementarias a las realizadas en la parte andina. A los cuales se podría agregar el hecho de que la coca es un cultivo lo suficientemente rentable y que se desarrolla en tierras marginales.

En relación con la tenencia y uso de la tierra, fuera de algunas haciendas, las unidades agropecuarias de cien a más hectáreas, reducidas en número, se dedican a cultivos industriales, como el café, maní, cacao, coca y cube (*Deguelia*), ligados en algunos casos a empresas nacionales, como D'Onofrio en relación al cacao, y a empresas transnacionales, caso de Copsa respecto al maní. En lo atinente al café, tienen cuotas de exportación a través de empresas comerciales, de las cuales son accionistas. La tecnología usada es bastante moderna, figurando entre sus elementos tractores, despulpadoras, piladoras, abonos y pesticidas químicos. Cuentan con trabajadores permanentes, a los que se suman un gran número de eventuales para el periodo de las cosechas. El "enganche", la "mejora" y la "contrata" son formas utilizadas para proveerse de mano de obra, proveniente del Cuzco, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho. En 1973 los asalariados ganaban entre 20 y 30 soles al día, más comida y vivienda en miserables rancherías. Sus propietarios, en parte son descendientes de antiguas y notables familias ayacuchanas o de otras familias terratenientes; y, otros provienen de Huancayo y Lima (Montero, 1973).

Las unidades de una extensión entre 20 y 40 hectáreas son mucho más numerosas y son aprovechadas con los mismo cultivos anotados, utilizando generalmente crédito del Banco Agrario del Perú o de las cooperativas que comercializan los bienes producidos. La tecnología en uso puede ser calificada como intermedia; el "ayne" está bastante difundido en estas unidades y el uso de mano de obra asalariada es ocasional. Sus propietarios son antiguas familias colonizadoras, provenientes en muchos casos de las comunidades ayacuchanas andinas. El comercio y el transporte son

actividades complementarias a la agricultura y algunos de sus miembros ocupan cargos de autoridad en los pequeños poblados del área, principalmente en San Francisco.

Las unidades agrícolas dominantes son aquellas cuyas extensiones varían entre menos de media y diez hectáreas, con clara tendencia hacia un mini-fundismo de graves características, como en el caso de 20 colonos del sector de Mayapo (Coronel, 1972), los cuales en un número de 6 disponían de apenas una "yugada" (0.25 hectárea), 2 tenían dos yugadas (0.50 ha.), 11 disponían de tres yugadas (0.75 ha.) y los 5 restantes de 4 a seis yugadas (1.00 a 1.50 has.).

Estas unidades muestran cultivos más diversificados, al agregarse a los anteriores sembríos de panllevar: yuca, plátano, ajonjolí (*Sesamun indicum*), arroz, frijoles, cítricos. Son cultivados casi exclusivamente mediante la fuerza de trabajo familiar, complementado en casos de urgencia con "aynes", utilizando técnicas e instrumentos tradicionales (hacha, machete y azada). El uso de fertilizantes y pesticidas está prácticamente ausente, lo mismo que la asistencia técnica y crediticia, lo que a veces les impide la utilización de toda la parcela. Los productos son vendidos a los "rescatistas" que llegan a las chacras o en las pequeñas ferias de las aldehuelas de sus cercanías. El tamaño pequeño de estas unidades se explica por la llegada más tardía de sus tenentes, accediendo a ellas por apropiación o por compra de las subdivisiones de las unidades más grandes. El sistema de herencia también contribuye en este proceso de minifundización, al mismo tiempo que es fuente de tensiones y conflictos, que van envenenando las relaciones familiares, inclusive entre hermanos, al morir el principal. El trabajo asalariado por parte de este grupo de colonizadores en las haciendas y medianas propiedades es frecuente.

En el último lustro la situación de pobreza permanente de este grupo y, en parte, de los medianos ha variado considerablemente a causa de la intensificación del cultivo de la coca o del aumento espectacular del precio, al pasar de 81 soles el kilo en chacra en 1977 a 2,100 soles en 1982. Es decir, 26 veces más que en aquel entonces, con el agregado de que no se halla sujeto a fluctuaciones como los otros productos (Juscamaita, 1982).

La coca ayacuchana (Valle de Apurímac) cubría el 13% en 1976 y el 15% en 1981 de la producción nacional: oficialmente 12 y 18 mil toneladas, respectivamente, aun cuando probablemente alcanzaba unas 60 mil toneladas en el último año señalado. En 1980, se registró para Ayacucho una producción de 1,531 toneladas de hojas de coca, estimándose, sin embargo, una cosecha real de 7,500 toneladas, diferencia que, presumiblemente, se dedicó al narcotráfico, pues, se calcula que sólo el 20% se destina al "chaccheo". La coca es particularmente significativa para las unidades agrícolas de tamaño pequeño, en la medida que el 97% de los cultivos tienen una superficie menor de una hectárea y sólo el 3% restante cubre extensiones de una a 10 hectáreas (Juscamaita, 1982).

Actividad también importante es la extracción y aserrío de maderas (principalmente roble y tornillo), en apreciables cantidades desde 1969, con la llegada de gente especializada de Oxapampa (Pasco). En efecto, utilizando maquinaria moderna logran extraer unas 15 camionadas semanales, en forma directa o a través de su venta a intermediarios para los varios depósitos de Ayacucho. Los rollizos son obtenidos de áreas de concesión estatal y, en una pequeña cantidad, de los colonos que empiezan a rozar el bosque. Esta actividad, lo mismo que el recojo de coca, permite emplear

una apreciable cantidad de fuerza de trabajo que llega de fuera. Además generan el ingreso de sumas importantes de dinero, que si no beneficia directamente al área, sí permite intensificar el comercio ayacuchano y huantino.

La comercialización de los productos agrícolas, reiterando, se efectúa utilizando varios mecanismos. Los productores más pequeños venden en chacra o en lugares acostumbrados a donde llegan los compradores, generalmente las playas o la vera de los caminos, y, en parte, en las ferias semanales pueblerinas, principalmente en San Francisco. Hay también quienes sacan sus productos hasta la sierra utilizando caminos de herradura; ello porque sus chacras se hallan lejos de las puntas de carretera o porque los costos de transporte son altos. Las cooperativas agrarias de servicios existentes también adquieren parte de sus productos. Los medianos comercializan a través de las cooperativas o de los compradores de mayor capacidad. Los grandes, como se indicara, venden a organizaciones industriales de fuera de la región o a empresas comerciales, de las cuales son accionistas.

Las cooperativas agrarias de servicios del valle del Apurímac, con sede en San Francisco, y la del Quinacho, ubicada en Pichari, son las que se encargan de la comercialización y de la provisión de insumos a sus socios y ajenos. La Asociación de Pequeños Agricultores Cafetaleros, con base en Huanta, cumple funciones semejantes.

La producción de café está destinada principalmente al exterior; la de frutas a Ayacucho, llegando hasta Pisco e Ica; los productos oleaginosos y el cube a Lima; y, las maderas quedan en la parte serrana del departamento. Productos de panllevar se destinan a los diversos mercados de la parte andina, principalmente Ayacucho.

4. LA COLONIZACION DIRIGIDA DE PICHARI

Esta colonización dirigida, al igual que otras y a diferencia de las espontáneas, se originó en la existencia de tierras reservadas por el Estado (Decreto Supremo, Set. 1961), con el objeto de atender "la impostergable urgencia de satisfacer las necesidades de una general explosión demográfica... en lugares vecinos..., como Tambo, San Miguel, Huanta y Ayacucho" (ONRA: Oficina Nacional de Reforma Agraria, 1966). En 1964 se encargó al IRAC la realización del proyecto de colonización, declarando al mismo tiempo la reversión al dominio estatal de las tierras no trabajadas por sus propietarios; declaración que no era sino el reconocimiento de que las mismas se hallaban en posesión de colonizadores espontáneos, hecho que más adelante se reflejaría en el tamaño variable de las parcelas, no permitiendo en parte el desarrollo de las cédulas de cultivo y de crianza, diseñadas en gabinete.

El proyecto, inicialmente, se planteaba la colonización de 25 mil hectáreas, reducido luego a 18,310 hectáreas, pese a que un estudio de suelos concluía: "las tierras que presentan aptitudes favorables para llevar un programa de colonización alcanzan al 28.6%..., 39.5% no ofrecen condiciones a favor de los colonizadores..., por ello nos permitimos recomendar... un estudio minucioso con el fin de determinar los cultivos a desarrollar y pueda así fijarse con seguridad las áreas correspondientes a cada una de las parcelas" (Castillo, 1964). Recomendación que no se llevó a cabo debido, al parecer, por lo menos en parte, a que Pichari carecía de comunicación carretera, lograda recién en 1966; además, porque la decisión de efectuar el proyecto había sido ya tomada. Estudios de suelos detallados realizados más tarde mostraban menores cantidades de tierras de mejores calidades que los que indicaban los reconocimientos iniciales (Martínez, 1976).

Se contemplaba el establecimiento de 500 familias en parcelas de 15 o 30 hectáreas, según el tipo de actividad dominante, o agricultura o ganadería. Pero, en 1974 la realidad de las tenencias de 251 parcelas, con contratos celebrados en los años 1967-68, era tal como se muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Extensión de las tenencias en Pichari (1974)

Extensión (Has.)	Parcelas	
	No.	%
De 10 a 14	12	6
De 15 a 19	45	17
De 20 a 24	33	13
De 25 a 29	30	12
De 30 a 34	36	14
De 35 a 39	30	12
De 40 a 49	40	17
De 50 a 59	16	6
De 60 a 70 o más	9	3
Total	251	100

Fuente: Inspección General, 1974.

Es decir, la práctica mostraba que las dimensiones proyectadas no correspondían sino al papel, como en el caso de estas parcelas que formaban parte de 464 finalmente linderadas y adjudicadas. Las mismas, en un número de 360 se hallaban ocupadas, 186 por sus adjudicatarios originales y el resto por elementos nuevos, evidenciando una deserción del orden del 48%. Los problemas de linderación, desaparición de hitos e invasiones que enfrentaban estos colonos eran frecuentes; problemas que también eran extendidos entre los colonizadores espontáneos.

Las cédulas agropecuarias diseñadas introducían algunos cultivos nuevos y excluían algunos tradicionales, como puede verse en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Tamaño y uso proyectados de las parcelas de Pichari.

Uso proyectado	Tipo A	Tipo B	Tipo C
	(90 Parcelas)	(121 Parcelas)	(253 Parcelas)
— Palto	2	—	1
— Plátano	1	1	—
— Maíz, frijol, yuca, arroz	3	3	1
— Marañón	—	2	—
— Pastos	5	5	26
— Vivienda, instalaciones	1	1	1
— Reserva	3	3	1
Extensión	15	15	30
Superficie total (Has.)	1,350	1,815	7,590

Fuente: ONRA, 1967.

En 1974, la Agencia Agraria de Pichari, de algún modo por entonces la responsable de la colonización, informaba la existencia de 1,710 hectáreas cultivadas (excluyendo 1,500 de pastos): 126 con plátano, 93 con café, 11 con cítricos, 843 con maní y 637 con maíz, yuca, frijol y arroz; superficie cercana a las 1,762 proyectadas, pero en cuanto a los cultivos desarrollados diferían completamente con los planeados. La explicación se halla en el hecho de que el marañón (*Anacardium occidentale*), producido inicialmente con semillas nativas y con una extensión de 80 hectáreas, no tenía mercado; además, los colonos no conocían las técnicas de su procesamiento, destruyéndose los cultivos para la implementación de pastos, convirtiéndose de esta manera en el rubro mayor de la deuda que los colonos tenían con el Banco Agrario. Los paltos tuvieron éxito productivo, pero sin rentabilidad por los costos de transporte; además de no existir un mercado importante para su absorción. Lo mismo ocurrió con el plátano, pues, Ayacucho, el centro más importante de demanda, se satisfacía prácticamente con unos cuantos cajones. En contra de lo previsto aparecen otros cultivos, o se incrementan algunos: el café, de mercado asegurado; los cítricos, por su relativo mayor consumo fuera del área; el maní, al ser promocionado por Copsa; y, la yuca, el arroz, los frijoles y el maíz, por tener un amplio mercado fuera del área.

En el mismo año, tampoco las previsiones referentes a la ganadería se habían cumplido, pues, se estimaba que habían únicamente 1,500 hectáreas de pastos y 2,500 vacunos, en contraste con las 7,633 hectáreas proyectadas para alrededor de 10,000 animales.

La actividad forestal estaba excluida de los quehaceres previstos. Los colonos sólo utilizaban pequeñas cantidades de madera para sus viviendas e instalaciones, destruyendo el resto al implantarse las chacras y pastizales; práctica que no difería de lo que hacía el proyecto, que inclusive importó pino oregón de Europa y Canadá para la construcción del Centro de Servicios de Pichari.

La asistencia técnica recibida por los colonos no era adecuada como se deduce de las cédulas de cultivo y de crianza proyectadas. Tampoco contaba con personal suficiente; así, en 1974 sólo disponía de dos agrónomos, una asistencia social, nueve técnicos agropecuarios y personal de apoyo. En la obtención de créditos enfrentaban conocidas dificultades, pero, sin embargo, entre 1964 y 1970 habían obtenido 359 préstamos para la conducción de 1,457 hectáreas de cultivos, con un monto de 30 millones de soles (Martínez, 1976).

El costo del proyecto no es posible determinar debido a la dispersión de la información entre el IRAC, la ONRA y tres direcciones zonales de agricultura distintas; además porque esta colonización, igual que otras dirigidas, carece de una contabilidad de costos, que incluya los gastos de inversión y de operación; a esas razones se suma la carencia del correspondiente estudio de factibilidad que le diera origen, el cual sólo fue elaborado en el curso de su ejecución. En todo caso, es de anotar que en los primeros años contó con fondos notables para inversiones, llegando a su apogeo en 1964, cuando se gastó 12 millones de soles, para luego ir disminuyendo rápidamente hasta un punto de clara inacción. Las inversiones, aparte de las efectuadas para fines de desarrollo agropecuario, incluían un Centro de Servicios, donde radicaban los técnicos, una posta sanitaria y ocho escuelas para atender toda el área de influencia. El proyecto formalmente había dejado de existir hacia 1972.

El origen de los colonos era muy heterogéneo. De 388 casos examinados, el 68% provenía de Ayacucho, 13% eran campesinos ashaninka, antiguos poseedores de estas tierras, y el 19% restante había llegado de otros nueve departamentos, inclusive costeños. Es de anotar que los colonos de origen foráneo no fueron objeto de selección alguna, aceptándose a todo aquel que solicitaba un terreno.

La colonización desde 1976 sigue un proceso similar al de los asentamientos espontáneos. La tierra es objeto de rápidas divisiones; la coca ha hecho aparición como único cultivo rentable; los madereros también están presentes; y la asistencia técnica y crediticia prácticamente no existen.

5. ALGUNAS ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS

En uno y otro tipo de colonización, la selección del lugar, en términos de la capacidad del uso mayor de la tierra, resulta aleatoria, en la medida que la dirigida no va precedida por algún tipo apropiado de estudio de suelos, lo que conduce a una utilización indiscriminada de los mismos. La posible utilización de los recursos forestales no es tomada en cuenta, que de serlo constituiría una base económica importante en la fase inicial de instalación del colono.

En uno y otro, la orientación de las actividades es de carácter unívoco, sin procurar un uso múltiple de los bienes y servicios que proporcionan los bosques, con el agregado de que en el asentamiento planificado las cédulas de explotación no se ajustan a las realidades de la demanda o de la tecnología disponible, mientras que en los espontáneos las explotaciones están acordes con las necesidades de los mercados. La asistencia técnica y crediticia en ambos es defectuosa, no obstante que para la colonización dirigida se toman las previsiones necesarias, pero debido a factores de incompetencia técnica o de la limitación de los recursos humanos (profesionales y técnicos) no llegan a cristalizarse.

Las parcelaciones individuales-familiares en uno y otro tipo de colonización muestran no ser capaces para asentar completamente a las poblaciones colonizadoras, como tampoco para elevar los esperados, conciente o inconcientemente, niveles de vida. Además, con el paso del tiempo tienden a subdividirse, desembocando en un minifundismo de graves características, como aquella el ser lesiva para los suelos y, en general, para los ecosistemas, siendo su expresión más generalizada la destrucción de los bosques de protección y la galopante erosión.

En los asentamientos espontáneos, a pesar de las tensiones y conflictos generados por la posesión de la tierra, nótase una fuerte cohesión social, producto de una especie de traslación de la comunidad andina, en tanto que en el dirigido es muy débil, lo que encuentra explicación, por lo menos en parte en la marcada heterogeneidad de sus componentes. La deserción es una expresión de las dificultades que existen para ajustarse a un medio donde no existen o son muy frágiles los tradicionales mecanismos de seguridad psicosocial.

Ambos tipos de colonizaciones no tienen por efecto disminuir la presión demográfica sobre la tierra existente en las comunidades de origen de los elementos que se hallan involucrados en ellas, en la medida que siguen manteniendo dominio sobre sus heredades y, también, en cuanto la explotación de sus parcelas en la selva se convierte en una complementaria a aquéllas, con la diferencia de que aquí los cultivos que desarrollan están orientados fundamentalmente al comercio.

En general, en sus resultados finales ambos tipos de colonizaciones tienden a equipararse, al margen de los costos que para el Estado significa la ejecución de una dirigida. Esto no significa, en modo alguno, plantear la inutilidad de las colonizaciones dirigidas, sino que éstas deben ser llevadas a cabo tomando en cuenta las experiencias negativas, corrigiéndolas o eliminándolas, y maximizando aquellos aspectos que resulten positivos.

BIBLIOGRAFIA

- BONAVIA, Duccio
1964 "Investigaciones en la Ceja de Selva de Ayacucho", *Arqueológicas*, N° 6, Lima, Museo Nacional de Antropología.
- 1968 **Las ruinas del Abiseo**. Lima, Universidad Peruana de Ciencia y Tecnología.
- CASTILLO, Manuel
1964 **Estudio de suelos de Pichari**. (Informe). Lima, Instituto de Reforma Agraria y Colonización, mimeo.
- CORONEL, José
1972 **Estudio de la comunidad de Ocana**. (Informe antropológico). Ayacucho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, manus.
- CHIRIF, Alberto / MORA, Carlos
1977 **Atlas de comunidades nativas**. Lima, Dirección General de Organizaciones Rurales, Sinamos.
- INSPECTORIA GENERAL
1972/ **Informes**. Lima, Ministerio de Agricultura, (Se trata de los informes evacuados por este organismo de control en relación a la Zona Agraria X - Huancayo, a la cual estaba adscrita esta colonización).
- JIMENEZ-CABRERA
1972 **Estructura económica en el pago de San Juan de Llanza**. (Informe antropológico). Ayacucho, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, manus.

JUSCAMAITA ARANGUENA, Enrique
1982 "La economía cocalera y su impacto en la dinámica regional", **Seminario sobre Avances de Investigación**. Lima, AMIDEP-FOMCIENCIAS, mimeo.

LUMBRERAS, Luis
1957 **Sobre los Chancas**, II Congreso Nacional de Historia. Lima, mimeo.

MARTINEZ, Héctor
1976 **Las colonizaciones selváticas dirigidas en el Perú**. Lima, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, mimeo.
1979 **Bibliografía acerca de tres áreas de integración transversal social y económica en el Perú**. Lima, Oficina Sectorial de Estadística, Ministerio de Agricultura y Alimentación, mimeo. (Con Miguel Cameo).
1982 "Migraciones internas en la región norteña", **El norte peruano: Realidad poblacional**: 61-82. Lima, AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población).

MONTERO R., Edith
1973 **El proceso de colonización en el Valle de Apurímac**. Lima, informe presentado al Centro de Estudios de Población y Desarrollo, manus.

MURRA, John V.
1970 "Investigaciones y posibilidades de la etnohistoria andina en la actualidad", **Revista del Museo Nacional**, Tomo XXXV: 125-159. Lima.

ONRA (Oficina Nacional de Reforma Agraria)
1967 **Colonización margen derecha del Río Apurímac**. (Memoria de actividades 1966). Pichari, ONRA, mimeo.

ORTIZ, Dionisio
1975 **Las montañas del Apurímac, Mantaro y Ene**. Lima, Imprenta Editorial San Antonio, 2 tomos.

RUIZ FOWLER, José R.
1924 **Monografía histórica-geográfica del departamento de Ayacucho**. Lima, Imprenta del Estado.

SUBSCRIBASE A

ceres

REVISTA DE LA FAO
SOBRE AGRICULTURA
Y DESARROLLO

Publicada bimestralmente en español, francés e inglés por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Suscripción anual:
15 dólares EE.UU.

Seis veces al año, CÉRES entrega a sus lectores un paquete excepcional de informaciones, análisis y opiniones que constituye una perspectiva panorámica de las actividades relacionadas con la agricultura y la vida rural en el mundo en desarrollo

Lea CERES

- para conocer nuevas formas de plantear el desarrollo;
- para evaluar la experiencia de los demás con respecto a tecnologías nuevas o diferentes;
- para estar al corriente de las más importantes negociaciones internacionales en curso;
- para darse más ampliamente cuenta de la función de sus respectivas disciplinas;
- para entender mejor las fuerzas más poderosas que están dando forma al desarrollo rural.

Para suscripción dirigirse a: LIBRERÍA "SANTA ROSA" — Jr. Apurímac, 375 — LIMA